

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PLANETGLOBSA S.A. CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2014.-**

En Guayaquil a los 7 días del mes de abril del 2014, a la 10:00am, en la oficina ubicada en la Avda. Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center Torre "A" Piso 14 Oficina 1401, se reúnen todos los accionistas de la compañía **PLANETGLOBSA S.A.** señores **a)** Sr. Jose Luis Martínez, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **b)** Sra. Melida Isabel Vásquez Alcívar, propietaria de 199 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **c)** Sr. Jorge Alexis Andrade Ordoñez, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, quien a su vez es Gerente General de la compañía. Está presente el 100% del capital de la compañía. Quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y decidir sobre el único punto del orden del día:

1).- Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos Correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.

Preside la sesión el Sr. Jorge Alexis Andrade Ordoñez, por decisión de los concurrentes y actúa como Secretario el Sr. Marcos Párraga Godoy.

El Presidente de esta junta declara instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de Compañías y de comprobar la existencia legal del Quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el único punto del orden del día, manifestando el Presidente de la junta que el respectivo Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2013, han sido conocidos con anterioridad por los accionistas de la compañía, luego de la lectura de los antes indicados documentos y atender determinadas consultas de los accionistas, la Junta General Ordinaria de Accionista resuelve por unanimidad aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.

No habiendo otro punto que tratar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, acordó un receso para la redacción del Acta.

Una vez redactada se reinstala la Junta General Extraordinaria de Accionistas y el Presidente ordena que por Secretaría se le de lectura.

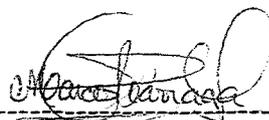
Leída que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación con lo cual se dio por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas firmando para constancia en unidad de acto el accionista concurrente.

CERTIFICO: Que la presente Acta que antecede es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas correspondientes.-

Guayaquil, 07 de abril del 2014



Jorge Andrade Ordoñez
PRESIDENTE



Marcos Parraga Godoy
SECRETARIO